

Resumen Ejecutivo

CONSULTORÍA PARA EL INVENTARIO DE CUALIFICACIONES EXISTENTES, SU VINCULACIÓN CON LOS NIVELES DEFINIDOS PARA EL MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES Y PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE ESTÁNDARES DE CUALIFICACIONES

ANTECEDENTES

Tuck (2007)¹ describe de manera general un Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) como un instrumento para el desarrollo y clasificación de cualificaciones, entendidas como un conjunto de estándares cuyo logro se desea reconocer formalmente, en función a criterios para cada nivel de aprendizaje alcanzado; a su vez estos criterios pueden ser expresados explícitamente bajo la forma de descriptores. Entre los objetivos que puede perseguir el desarrollo de un marco de cualificaciones, dicho autor resalta el de promover el aprendizaje a lo largo de la vida; para esto un marco podría mejorar el entendimiento de las rutas de aprendizaje, de las cualificaciones y de las relaciones entre ellas; facilitar la transferencia de créditos entre cualificaciones; y facilitar el reconocimiento de aprendizajes previos (usualmente bajo mecanismos informales o no formales).

El 12 de setiembre de 2018, el Gobierno del Perú suscribió con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el Contrato de Préstamo N° 4555/OC-PE para la implementación del Programa “Mejora de la calidad y pertinencia de los servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a nivel nacional”. Este Programa tiene como objetivo lograr que los estudiantes de la educación superior, universitaria y tecnológica del Perú accedan a instituciones que brinden adecuados servicios educativos, pertinentes y de calidad a nivel nacional, y contempla actividades para la provisión de información oportuna y de calidad para un mejor diseño de las políticas orientadas a la mejora de la educación superior en universidades e institutos tecnológicos públicos. En ese sentido en la Actividad 1, Estudios para el fomento de la calidad, se han considerado estudios para el diseño e implementación del Marco Nacional de Cualificaciones.

Con el fin de apoyar el desarrollo de las actividades del programa, en octubre del 2018 el BID contrató a un especialista internacional, quien desarrolló una Propuesta de Lineamientos y Hoja de Ruta que identifica los elementos claves para la implementación exitosa del MNC como el de desarrollar el Reconocimiento de Aprendizajes Previos, desarrollar los Consejos Sectoriales que puedan poblar el MNC con los estándares de cualificaciones, y el fortalecimiento de los sistemas de aseguramiento de la calidad fortalecidos de forma que otorgue confianza a los distintos actores; así como otras medidas complementarias para la adopción exitosa del MNC.

La presente consultoría se orienta a la preparación de las condiciones para la transición hacia un MNC, a través de la armonización de los contenidos de los catálogos de manera que los estándares de competencias que se formulen sean compatibles y comparables, lo que facilitaría, por un lado el reconocimiento de los aprendizajes certificados a personas que quieran ingresar a un programa de estudios y por otro, la asignación de niveles de cualificación del Marco a los estándares de competencia que se desarrollen a futuro.

¹ Tuck, R. (2007) “An Introductory Guide to National Qualifications. Conceptual and Practical Issues for Policy Makers”. International Labour Organization, Suiza

OBJETIVO GENERAL:

Sistematizar y armonizar el trabajo² para la identificación de las cualificaciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Elaborar el inventario de estándares de competencias existentes en Perú.
- Proponer lineamientos para el desarrollo de estándares de cualificaciones.
- Formular una propuesta de armonización³ de los citados estándares para la adopción gradual de los Lineamientos definidos en la presente consultoría.
- Diseñar una propuesta de credencial para el reconocimiento de un nivel de cualificación.

ACTIVIDADES:

- Elaboración del plan de trabajo.
- Elaboración de inventario de cualificaciones potenciales
- Propuesta lineamientos para el diseño de estándares de competencias armonizados con miras al Marco Nacional de Cualificaciones (MNC).
- Formulación de una propuesta de armonización para la definición de estándares de competencia con la mirada puesta en el MNC.
- Caracterización de la credencial⁴ para el reconocimiento de un nivel de cualificación determinado.

PRODUCTOS:

- **Producto 1:** Plan de trabajo.
- **Producto 2:** Inventario de cualificaciones.
- **Producto 3:** Propuesta de Lineamientos.
- **Producto 4:** Propuesta de armonización.

PLAZO ESTIMADO DEL SERVICIO:

Hasta ciento veinte (120) días calendario.

² Se refiere al conjunto de acciones realizadas por los actores (principalmente, aunque no exclusivamente son MINEDU, MTPE y SINEACE) para el reconocimiento de aprendizajes.

³ Se trata de comparar los estándares de competencia existentes con los niveles de cualificación para establecer su correspondencia. En función de ese análisis se podrá determinar lo que sería necesario complementar o reducir para establecer la correspondencia con un determinado nivel de cualificación. Esto permitirá definir los pasos a dar para pasar de la situación actual (dispersión de estándares de competencia) a la deseada (MNC único, integrado).

⁴ Nombre genérico de un diploma, título, grado o cualquier otro documento entregado después de un proceso de formación. (Varga, F.et.al.(2019). Documento de Análisis de Entorno y Situación Actual de Panamá: Antecedentes para la construcción del MNC. CAF y CINTERFOR-OIT).